



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS CULTURALES

Código: GIEC-DSIG-09

Fecha: 24/04/2024

## FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

Versión: 1

Página 1 de 11

NOMBRE DEL  
EQUIPAMIENTO:

# TEATRO EL ENSUEÑO

UBICACIÓN:

CIUDAD:

Bogotá D.C.

LOCALIDAD:

Ciudad Bolívar

DIRECCIÓN:

Transversal 70 D # 60 - 90 Sur - Barrio Madelena

FECHA DE ELABORACIÓN: 23/01/2024



FACHADA



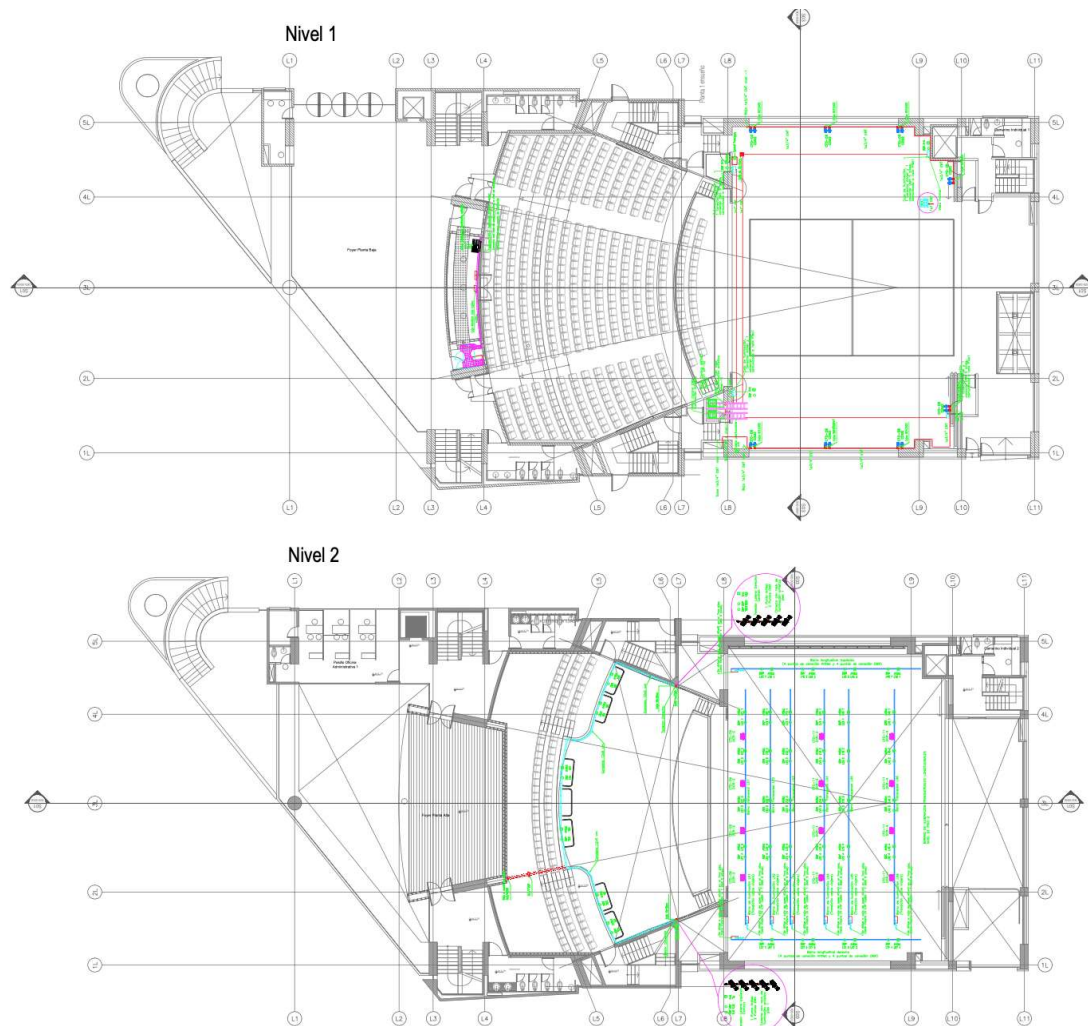
SALA PRINCIPAL

### NOTA:

\* Todos los organizadores de eventos, actividades o experiencias que se realicen en el Teatro El Ensueño deben garantizar el uso adecuado tanto de la infraestructura como de todos los elementos y equipos técnicos especializados puestos a disposición. En caso de daños derivados del uso, la adecuación, la intervención o la manipulación por los artistas, el staff o los proveedores; los organizadores del evento, actividad o experiencia deben hacerse responsables por los costos de reparación, mantenimiento o reemplazo, en iguales o mejores condiciones en las que les fue entregado el equipamiento, los elementos y los equipos.

\* El Teatro El Ensueño se reserva el derecho de actualizar esta ficha técnica sin previo aviso, lo que hace necesario verificar en la reunión de preproducción la disponibilidad de los elementos y/o equipos requeridos para el evento, actividad o experiencia.

PLANOS DEL ESCENARIO



**PERSONAL TÉCNICO DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL Y JORNADAS DE ATENCIÓN**

**PERSONAL TÉCNICO**

NO. PERSONAS	ROL
1	Designado profesional de seguimiento nodo territorial
1	Designado para la producción ejecutiva o de campo del equipamiento
1	Designado para la producción técnica del equipamiento
1	Designado para la producción logística del equipamiento
2	Designado para las labores de soporte y operación técnica de tramoya
2	Designado para las labores de apoyo técnico operativas de tramoya
2	Designado para las labores de soporte y operación técnica de iluminación
2	Designado para las labores de apoyo técnico operativo de iluminación
2	Designado para las labores de soporte y operación técnica de sonido y video
2	Designado para las labores de apoyo técnico operativo de sonido y video
1	Designado para las labores de apoyo técnico operativo de camerinos y taller de vestuario

**NOTA:**

\* En caso de requerir más personal tanto para el montaje como para la función, este debe ser suministrado por el organizador del evento, actividad o experiencia, certificando su idoneidad para realizar las labores encomendadas. En este sentido, se debe informar en la reunión de preproducción de las personas y los roles a desempeñar, para así crear una sola línea de trabajo.

De otra parte, es obligatorio presentar los comprobantes de aportes a seguridad social (EPS, pensión y ARL) vigentes, de acuerdo con lo que determine la normatividad; así mismo, cumplir con el "protocolo de requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para arrendamientos, préstamos, coproducciones y eventos propios", emitido por el Idartes.

\* El certificado de trabajo en alturas es obligatorio para la realización de labores asociadas a alturas superiores a 2 m. El personal técnico contratado que realice labores en alturas, deberá traer su propio equipo de protección ante caídas completo.

**JORNADAS DE ATENCIÓN:**

ACTIVIDAD	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE	JORNADA NOCHE	OBSERVACIONES
<b>JORNADA REGULAR</b> (Día en que no se realizan labores de producción)	9:00 a.m. a 1:00 p.m	2:00 p.m. a 6:00 p.m.	N/A	Son jornadas dedicadas a mantenimiento y organización de equipos.
<b>MONTAJE</b>	9:00 a.m. a 1:00 p.m	2:00 p.m. a 6:00 p.m.	6:00 p.m. a 10:00 p.m.	
<b>DURANTE EL EVENTO, ACTIVIDAD O EXPERIENCIA</b>	6:00 a.m. a 1:00 p.m	1:00 p.m. a 7:00 p.m.	2:00 p.m. a 10:00 p.m.	Habitualmente, según el evento y el público objetivo, las funciones inician en los siguientes horarios: 11:00 a.m. / 3:00 p.m. 5:00 p.m. / 7:00 p.m.
<b>DESMONTAJE</b>	9:00 a.m. a 1:00 p.m	2:00 p.m. a 6:00 p.m.	6:00 p.m. a 10:00 p.m.	El desmontaje se realiza después de cada función; en caso que sea complejo, se desmonta el día siguiente a la función, en la jornada de la mañana.

**NOTA:**

Las jornadas se pueden adaptar a las necesidades de la puesta en escena, pero dichas modificaciones se deben acordar con el designado productor ejecutivo o de campo del equipamiento, en la reunión de preproducción.

En caso que el día del evento, del montaje o del desmontaje la jornada sobrepase las 10:00 p.m., el responsable del evento debe garantizar el transporte al personal técnico de la producción del evento.

**ZONA DE CARGA Y DESCARGA (Desembarco)**

Toda la carga entra por la calle 67 B Sur # 70 C, entrada por el parqueadero del Teatro, cuya altura es de 2.20 m.  
Las medidas de la puerta de desembarco son: 4.45 m de ancho por 2.20 m de alto.  
La división acústica en la entrada del escenario en desembarco, entrada a la chácena es de 2.30 m de alto por 2.30 m de ancho.

**DESCRIPCIÓN DE SALA Y ESPACIO ESCÉNICO****SALA**

<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	Escenario para espectáculos de pequeño, mediano y gran formato, de configuración central, tipo anfiteatro.
<b>AFORO</b> (Capacidad de espectadores en sala)	El aforo total es para setecientos cincuenta y seis (756) personas. Esta distribuido de la siguiente manera: una (1) platea con cuatrocientas cincuenta y tres (453) sillas, extendible a cuatrocientas noventa y dos (492); silletería adicional del foso; un (1) balcón con trescientas tres (303) sillas; y cuatro (4) puestos para ubicar personas en silla de ruedas.
<b>INSTALACIONES TÉCNICAS EN SALA</b>	Cuenta con un (1) puente de luces fijo en el balcón y un (1) puente frontal sobre la boca del escenario. La mecánica teatral está compuesta por cuarenta (40) barras de tramoya manuales y ocho (8) barras automatizadas; así mismo, tiene una (1) concha acústica para formatos orquestales y un (1) foso de orquesta con ascensor spiralift en el proscenio del escenario.
<b>UBICACIÓN DE LOS CONTROLES</b>	La cabina técnica se encuentra en la parte posterior de la platea, de frente al escenario y bajo el balcón. En este espacio se ubican los controles de sonido, luces y video.

**ESPACIO ESCÉNICO**

<b>PROSCENIO</b>	Tiene forma de arco, cuenta con dos (2) escaleras de acceso que le llegan desde la sala. Las medidas del poscenio son: 13.80 m de largo, 4.10 m de fondo en el centro y 1 m de altura al nivel del piso de la sala. Cuenta con un sobrepiso color negro, en quintuplex de 18 mm de grosor.			
<b>FOSO DE ORQUESTA</b>	El piso del proscenio tiene un sistema spiralif, que le permite bajar hasta el foso por medio de un control electrónico; de este modo se logra tener un foso para máximo setenta (70) músicos. Las medidas del foso son: 13.80 m de largo, 4.10 m de fondo al centro y 3.60 m de altura. Soporta 5 toneladas. La plataforma que desciende al foso es de 2.80 m por 10.80 m.			
<b>EMBOCADURA</b>	De color madera clara, sus medidas son: 13.80 m de ancho por 8.20 m de altura.			
<b>TELÓN DE BOCA</b>	Elaborado en tejido de terciopelo color mostaza, con sistema manual de apertura tipo guillotina y tipo americana.			
<b>ESCENARIO Y TARIMAS</b>				
<b>PISO</b>	En madera guaimaro. Sus medidas son: 14 m de fondo por 13.80 m de boca escena. Cuenta con un sobrepiso permanente color negro, en quintuplex de 18 mm de grosor, y con paneles de la concha acústica, que se guardan al fondo del escenario, en un espacio de 3 m de fondo por 13.80 m de ancho y 7.50 m de altura.			
<b>NOTA:</b> No se puede atornillar, clavar, perforar ni realizar acción alguna que genere avería al piso.				
<b>ESPACIO DISPONIBLE EN EL ESCENARIO</b>	Entre los dos (2) hombros hay una distancia de 20.9 m. Del punto cero (0) a la cortina de fondo la distancia es de 16 m. La altura a parrilla es de 19 m, con 3 m más a la altura del techo.			
<b>HOMBROS</b>	Existen en cada uno de los espacios laterales del escenario y tienen las siguientes dimensiones: Hombro izquierdo de 3.40 m por 13.80 m y hombro derecho de 3.70 m x 13.80 m			
<b>GALERÍAS</b>	En cada lado del escenario se encuentran dos (2) puentes de 9 m de altura y, en la parrilla dos (2) puentes de 13.80 m.			
<b>ACCESO A TARIMA</b>	Se dispone de dos (2) escaleras ubicadas en los costados del escenario de cara al público; así mismo, hay ingreso por el foro del mismo escenario.			
<b>VARAS</b>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	Cuenta con un (1) sistema de varas conformado por cuarenta (40) varas manuales contrapesadas de tramoya, un (1) comando o control de puente derecha y ocho (8) diabladas de luces electromecánicas.			
<b>CANTIDAD</b>	<b>TIPO DE VARA</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>DIMENSIONES (Longitud y Diámetro)</b>	<b>CARGA MÁXIMA REPARTIDA</b>
40	Contrapesada	Corte del Escenario	Longitud: 17 m Diámetro: 50 mm	650 kg
8	Contrapesada electromecánica	Corte de Escenario	Longitud: 17 m Diámetro: 50 mm	700 kg
3	Contrapesada detrás de la trasescena, con una altura máxima de 7.80 m	Foro del Escenario	Longitud: 17 m Diámetro: 50 mm	300 kg
<b>EQUIPAMIENTO ESCÉNICO</b>				
<b>CONCHA ACÚSTICA</b>	Sistema de contrapesado electromecánico de tres (3) párpados, con iluminación LED incluida.			
<b>PANTALLA</b>	Medidas: 7.82 m de ancho por 4.89 m de alto. Relación de aspecto 16-10			
<b>AFORO</b>	Se encuentran diez (10) patas negras en tela escenaoscurante, de 3.96 m ancho por 8.22 m alto; cinco (5) bambalinas negras en tela escenaoscurante, de 17 m de ancho por 3.48 m de alto; dos (2) medio fondo negros en tela escenaoscurante doble hoja, de 17 m de ancho por 8.22 m de alto; un (1) fondo negro tipo cortina doble hoja y cierre a la americana, de 17 m de ancho por 8.22 m de alto.			
<b>TELONES</b>	Se cuenta con un (1) ciclorama en pvc front & rear proyección color blanco, de 17 m de ancho por 9 m de alto y un (1) tulle gobelin color negro, de 17 m de ancho por 9 m de alto.			
<b>LINÓLEO</b>	Se dispone de siete (7) tiras de linóleo blanco/negro para danza tipo marley, de 2 m de ancho por 10 m de largo; una (1) tira de linóleo blanco/negro para danza tipo marley, de 2 m de ancho por 8 m de largo; un (1) carro de transporte piso linóleo con espacio para ocho (8) rollos.			

<b>TARIMAS</b>	Hay veinte (20) tarimas ajustables en metal, de 1.22 m por 2.44 m y patas de 20 cm, 40 cm, 60 cm y 1 m; cuatro (4) tarimas ajustables en metal, de 1.20 m por 1.20 m y patas de 20 cm, 40 cm, 60 cm y 1 m.			
<b>ESCALERAS</b>	Existen dos (2) escaleras negras de 70 cm y 1 m, graduables a 40 cm; más una (1) escalera eléctrica Gennie de 7 m.			
<b>ELEMENTOS EN FOSO DE ORQUESTA</b>	Ochenta (80) atriles marca Rat Stand sin luces, ochenta (80) sillas para músicos, ocho (8) sillas para contrabajo, diez (10) sillas para cello, un (1) podio para director y cinco (5) carros para silletería			
<b>ILUMINACIÓN</b>				
<b>DIMMER Y CONSOLAS</b>				
<b>MESA DE ILUMINACIÓN</b>	Consola CHAMSYS MQ80 con sistema de control Fader Wing y pantalla táctil.			
<b>CIRCUITOS</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	REFERENCIA / POTENCIA DEL DIMMER	NUMERACIÓN DIMMERS	UBICACIÓN
64	Conector NEMA (L5 - 15)	Dimmers de 1 KW	Del 1 al 84	Barras eléctricas de la 1 a la 6 (Escenario)
28	Conector NEMA (L5 - 15)	Dimmers de 1 KW	Del 135 al 162	Barras eléctricas de la 7 a la 8 (Escenario)
24	Conector NEMA (L5 - 15)	Dimmers de 1 KW	Del 163 al 186	Piso del escenario
48	Conector NEMA (L5 - 15)	Dimmers de 1 KW	Del 187 al 210	Cajas volantes (Escenario)
6	Conector NEMA (L5 - 15)	Dimmers de 1 KW	Del 235 al 240	Piso foso orquesta
6	Conector NEMA (L5 - 15)	Dimmers de 1 KW	Del 85 al 90	Puente de boca Escenario
10	Conector NEMA (L5 - 15)	Dimmers de 1 KW	Del 124 al 135	Tenedores platea / No se tiene acceso a estas barras
17	Conector NEMA (L5 - 15)	Dimmers de 1 KW	Del 107 al 124	Balcón
24	Conector NEMA (L5 - 20)	Dimmers de 2.4 KW	2, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 28, 30, 34, 38, 42, 44, 48, 52, 56, 58, 62, 66, 70, 72, 76, 80, 84	Barras eléctricas de la 1 a la 6 (Escenario)
16	Conector NEMA (L5 - 20)	Dimmers de 2.4 KW	Del 91 al 106	Puente frontal
<b>RELACIÓN MATERIAL DE ILUMINACIÓN</b>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	<p>1. Optipar. Cada uno cuenta con portafiltras y cambios de lentes # 1 (x 16), # 2 (x 15), # 3 (x 12), # 5 (x 16).</p> <p>2. Fresnesles. Cada uno cuenta con su portafiltras.</p> <p>3. Plano Convexo (PC). Cada uno cuenta con su portafiltras.</p> <p>4. Elipso de 10°, 36°, 15-30°, 25-50°. Cada uno cuenta con sus portafiltras y ocho (8) portagobos.</p> <p><b>NOTA:</b> El tamaño de los portafiltras varía según especificaciones de los equipos.</p>			
CANTIDAD	TIPO / MARCA / MODELO	TECNOLOGÍA	WATTS	UBICACIÓN
16	Optipar / ALTMAN STAGE	Incandescente	750 Wts	Escenario
11	Elipso 15 - 30° / SELECON PHILIPS	Incandescente	750 Wts	Escenario
12	Elipso 25 - 50° / SELECON PHILIPS	Incandescente	750 Wts	Escenario
8	Elipso 36° / SELECON PHILIPS	Incandescente	750 Wts	Escenario
8	Elipso 10° / SELECON PHILIPS	Incandescente	750 Wts	Puente frontal y balcón
4	Fresneles / ALTMAN STAGE	Incandescente	1 K	Escenario
7	Plano Convexo (PC) / SELECON	Incandescente	750 Wts	Escenario
<b>CONSUMIBLES DE ILUMINACIÓN Y MÁQUINAS DE EFECTOS ESPECIALES</b>				
Todas las producciones deben proveer las gelatinas, cintas y demás consumibles para montaje y función.				

SONIDO				
<b>AUDIO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	El montaje del sonido actual del Teatro El Ensueño cuenta con sistema pasivo LINE ARRAY, capaz de entregar una presión de ciento doce (112) dBs con un relevo ubicado en el puente del balcón del teatro.			
<b>SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN PA</b>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	Todo el sistema de sonido en el Teatro El Ensueño es pasivo, tanto en sonido para público y como sonido en tarima.			
<b>ALTAVOCES</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
16	Cabina pasiva principal PA	D&B	Ti 10 L Loudspeakers NL4	Colgado en el puente frontal
2	Cabina subwofer colgado	D&B	Ti Subwofer NL4	Colgado en el puente frontal
4	Cabina subwofer a piso	D&B	B6 Subwofer NLT4F/M	Posición en frontal escenario a piso
4	Cabina front fill	D&B	5s Loudspeaker	A piso en proscenio
2	Cabina relevo frontal	D&B	Ti 10 L Loudspeakers NL4	Colgado en puente frontal de balcón
8	Monitor de piso	D&B	MAX 2 Monitor NLTF/M	Con stand SP 60
<b>AMPLIFICADORES PA Y MONITORES</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
4	Amplificadores para PA	D&B	D20 Amplifier US/CA/KR 4 CH	Rack en escenario
2	Amplificadores para monitores	D&B	D20 Amplifier US/CA/KR 4 CH	Rack en escenario
<b>CONSOLAS DE SALA Y MONITORES</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Consola de audio	ALLEN & HEATH	S5000	M DANTE - A + M DL - ADAP - A
1	Consola de audio	ALLEN & HEATH	S3000	M DANTE -A
<b>ACCESORIOS ESCENARIO</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	SNAKE	ALLEN & HEATH	DM 64	M DANTE-A
1	Suministro de red de datos de audio	ZYXEL / BELDEN / NEUTRIK	GS1920-24V2	Rack en escenario
1	Suministro de red de datos de audio	WHIRLWIND	PACH MASTER 60-2	Rack en escenario
5	Cableado escenario	WHIRLWIND	Mini 12 with 1 + whirlwind custom multipin	Cable de 25 m
<b>MONITORES DE ESTUDIO</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
2	Monitores profesionales de estudio activos	YAMAHA	HS-8	Ubicados en cabina de control
<b>SISTEMA DE MONITOREO PERSONAL</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
4	Transmisor de dos (2) canales, inalámbrico, para monitoreo personal	SENNHEISER	SR IEM G4	Cables más accesorios
8	Receptor inalámbrico para monitoreo personal	SENNHEISER	EK IEM G4 + IE 4	Con audífonos
1	Combinador de antena activo	SENNHEISER	AC 41 + GA3	Cables más accesorios

1	Combinador de antena activo	SENNHEISER	A 2003UHF	Cable BNC 10 m
<b>MICROFONERÍA</b>				
<b>INALÁMBRICOS</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
4	Sistema de receptor digital profesional de dos (2) canales	SHURE	ULXD4	Micrófono inalámbrico
4	Micrófono inalámbrico de mano con transmisor digital para voz	SHURE	ULXD2/ SM 58	SM 58
4	Transmisor digital / Bodypack	SHURE	ULXD1	Body pack inalámbrico
4	Micrófono de diadema compatible con transmisor inalámbrico	SHURE	MX153T/Q-TQC	Cables mas accesorios
2	Cargador de batería litio	SHURE	SBC800-US-SB900A	Cargador de ocho (8) baterías
12	Baterías recargables	SHURE	O NiMH	Batería dual de litio
<b>ALÁMBRICOS</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Micrófono dinámico para bombo	SENNHEISER	e902 DRUM CLIP	Cable X 3 m
1	Micrófono	SHURE	BETA 91 A	Más cable
4	Micrófono	SHURE	BETA 98 AMP/C	Más soporte
10	Micrófono de condensador	SHURE	SM 81	Más abrazadera
10	Micrófono	SHURE	SM 58 LC	Más clip
10	Micrófono	SHURE	SM 57 LC	Más clip
<b>BASES</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
20	Base negra tipo Boom	PROEL	PRO 200 ESP	Más Rack
10	Base corta con Boom	PROEL	PRO 281BK	Más Rack
<b>CAJAS DIRECTAS</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
8	Caja directa	RADIAL	PRO 48	Activa
8	Caja directa	RADIAL	PRO-DI	Pasiva
<b>ACCESORIOS</b>				
<b>CABLES DE MICRÓFONO XLR</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
20	Cables XLR	BELDEN / NEUTRIK	1192A	20 m
20	Cables XLR	BELDEN / NEUTRIK	1192A	10 m
<b>SISTEMAS DE COMUNICACIÓN</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
12	Intercom	CLEARCOM	HelixNet HKB2X	12 Puntos XLR
10	Intercom	CLEARCOM	C300	Inalámbricos
10	Radios	MOTOROLA	DEP 450	Inalámbricos
<b>EXTENSIONES DE CORRIENTE</b>				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN

2	Extensión eléctrica	CENTELSA	3x12AWG	10 m
2	Extensión eléctrica	CENTELSA	3x12AWG	5 m
VIDEO				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Video Proyector Láser	CHRISTIE	D16WU-HS	17400 Lumens Full HD 1920 x 1080
1	Computador Mac Mini	APPLE	MINI	Core i7, RAM 64 Gb, USB-C, Con Qlab
<b>NOTA:</b> Para el inicio de cada evento es obligatorio reproducir los videos institucionales del Idartes, la posición de la pantalla para pasar el video se debe acordar en la reunión de preproducción.				
ESPACIOS DE ATENCIÓN A ARTISTAS Y EQUIPOS VISITANTES				
CAMERINOS				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	El Teatro cuenta con nueve (9) camerinos distribuidos en la trasescena, en cuatro pisos. Todos cuentan con mesa y espejo con iluminación para maquillaje.			
RELACIÓN DE CAMERINOS				
UBICACIÓN	NÚMERO CAMERINO	CAPACIDAD PERSONAS	ELEMENTOS QUE CONTIENE	DESCRIPCIÓN
Camerino rápido, junto al hombro del escenario	1	Una (1) persona	Mesa, espejo con iluminación y una (1) silla.	Camerino de cambio rápido, ubicado junto al escenario.
Camerino individual, primer piso	2	Máximo dos (2) personas	Mesa, espejo con iluminación de espejo, rack de vestuario, silla y baño con ducha.	Camerino individual, ubicado en la trasescena.
Camerino individual, segundo piso	3	Máximo dos (2) personas	Mesa, espejo con iluminación, rack de vestuario, silla y baño con ducha.	Camerino individual ubicado en la zona de camerinos. Es el único camerino que se encuentra en este piso.
Camerino individual, tercer piso	4	Máximo dos (2) personas	Mesa, espejo con iluminación, rack de vestuario, silla y baño con ducha.	Camerino individual ubicado en la zona de camerinos. Accede a la zona de cafetería.
Camerino grupal, tercer piso	5	Máximo quince (15) personas	Mesas de maquillaje, espejos con iluminación, rack de vestuario, baños (con dos baterías, lavamanos y ducha) y zona de cafetería (con mesón, lavaplatos y alacenas).	Camerino grupal con zona de cafetería, ubicado en la zona de camerinos.
Camerino individual, cuarto piso	6	Máximo dos (2) personas	Mesa, espejo con iluminación, rack de vestuario, sillas y baño con ducha.	Camerino individual ubicado en la zona de camerinos.
Camerino grupal, cuarto piso	7	Máximo seis (6) personas	Mesa, espejo con iluminación, rack de vestuario, sillas y baño con ducha.	Camerino para grupos pequeños, ubicado en la zona de camerinos.
Camerino grupal, cuarto piso	8	Máximo seis (6) personas	Mesa, espejo con iluminación, rack de vestuario, sillas y baño con ducha.	Camerino para grupos pequeños, ubicado en la zona de camerinos.
Camerino grupal, cuarto piso	9	Máximo quince (15) personas	Mesas de maquillaje, espejos con iluminación, rack de vestuario y baños (con dos baterías, lavamanos y ducha).	Camerino para grupos grandes, ubicado en la zona de camerinos.




Camerino de vestuario, cuarto piso	10	Máximo seis (6) personas	Mesa, espejo con iluminación, rack de vestuario y sillas.	Camerino para albergar elementos de vestuario y atrezzo, ubicado en la zona de camerinos. Este camerino no cuenta con baños.
Camerino de maquillaje, cuarto piso	11	Máximo cinco (5) personas	Mesa, espejo con iluminación, rack de vestuario y sillas.	Camerino para equipos de maquillaje, ubicado en la zona de camerinos. Este camerino no cuenta con baños.
<b>VESTUARIO</b>				
<b>UBICACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TIPO DE ELEMENTO</b>	<b>MARCA / REFERENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Camerinos grupales 5 y 9	2	Mesas de planchado	GENÉRICAS	Mesa de planchar plegable, con soporte para plancha.
Camerinos grupales 5 y 9	2	Planchas vaporizadoras	OSTER	Plancha eléctrica con vaporizador.
Máquina de coser	1	Máquina de coser	BROTHER	Máquina de coser portátil para trabajo liviano.
<b>CAFETERÍA</b>				
<b>UBICACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TIPO DE ELEMENTO</b>	<b>MARCA / REFERENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Segundo piso, al lado del baño para mujeres	1	Greca eléctrica	NATIONAL COFFE	Greca eléctrica para 60 tintos
<b>OTROS ESPACIOS DEL TEATRO</b>				
<b>UBICACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Salón de ensayos	1	Salón de treinta y cinco metros cuadrados (35 m2), con capacidad máxima de treinta (30) personas. Se utiliza para ensayos y talleres. Cuenta con piso en madera y linóleo, adecuado para la práctica de danza, teatro y trabajo aéreo de circo y malabares.		
Lobby	1	Zona de recibo de público, apta para actividades de promoción, formación, exposiciones y presencia de marca.		
Oficinas semisótano	2	Espacio de trabajo adecuado con mesas y entrepaños, con capacidad para cuatro (4) personas.		
Semisótano	1	Área disponible para ubicar agrupaciones artísticas de gran formato, así mismo, sirve como zona de catering o para la realización de talleres.		
Mezzanine	1	Espacio ubicado en el segundo piso sobre el lobby del teatro, cuenta con balcón y con capacidad para cuarenta (40) personas. Este espacio también resulta adecuado para exposiciones.		
<b>NOTA:</b>				
Los insumos de cafetería para los artistas, tales como: agua de botellón, café, azúcar, productos desechables, entre otros; así como el catering, deben ser acordados previamente en la reunión de producción.				
<b>ELEMENTOS Y SOPORTES PARA PUBLICIDAD</b>				
<b>PUBLICIDAD EXTERIOR</b>				
<b>UBICACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TIPO DE ELEMENTO</b>	<b>MARCA / REFERENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Lobby	2	Pantalla	LG	Smart TV ubicado en el lobby para presentación de piezas publicitarias y reels de video.
<b>RUTAS DE ACCESO AL EQUIPAMIENTO CULTURAL</b>				
<b>DESDE EL NORTE</b>	Autopista sur, ingresando por carrera 67.			
<b>DESDE EL SUR</b>	Autopista sur, ingresando por la Avenida Villavicencio.			
<b>DESDE EL ORIENTE</b>	Accediendo a través del barrio Isla del sol, por la calle 67B Sur.			

<b>DESDE EL OCCIDENTE</b>	Por la carrera 70 C, hasta la diagonal 67A Sur.
---------------------------	---

**REQUERIMIENTOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Con el fin de desarrollar las actividades de manera segura durante las diferentes etapas de producción del evento (previa, durante y después), el área de seguridad y salud en el trabajo del Idartes pone a disposición el "protocolo de requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para arrendamientos, préstamos, coproducciones y eventos propios" con código GTH-PROT-04, cuyos lineamientos son de obligatorio cumplimiento.

	<b>NOMBRE DEL PROCESO</b>	Código: GTH-PROT-04
		Fecha: 27/07/2023
		Versión: 1
		Página 2 de 5

**1. Objetivo**

Establecer los estándares de Seguridad y salud en el trabajo aplicables a los espacios designados por la Entidad, con el fin de disminuir los factores de riesgo que puedan propiciar la ocurrencia de accidentes, incidentes y enfermedades laborales, estableciendo un control permanente a los involucrados, sobre los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables de acuerdo a la labor a ejecutar para IDARTES, y por las empresas visitantes y sus colaboradores, los cuales deben cumplir con los procedimientos y normas descritos en este protocolo.

**2. Alcance**

Contratistas, empresas arrendatarias, préstamos y coproducciones que en virtud de su vínculo civil o comercial con IDARTES, ejecute su actividad económica dentro de las instalaciones y área de actividad del instituto. De acuerdo con esto, deben cumplir las siguientes instrucciones que tienen como fin prevenir accidentes de las personas que lleven a cabo actividades por la ejecución de contratos.

**3. Responsables**

**Subdirección de las Artes - Producción**

Velar por la oportuna divulgación de este protocolo en reuniones y/o visitas técnicas de pre producción.

**Gestión de recursos**

Velar por la oportuna divulgación de este protocolo al momento de ofertar los espacios de Idartes.


**Equipo SST (Seguridad y salud en el trabajo)**

Verificar el cumplimiento de los requisitos de este protocolo antes, durante y después del desarrollo de las actividades dentro de los espacios.

**4. Definiciones**

- **ATS:** Análisis de trabajo seguro.
- **Acto inseguro:** Acciones o comportamientos del trabajador que provocan riesgos contra su seguridad y la del resto de los colaboradores.
- **Condición insegura:** Es el estado de algo que no brinda seguridad o que se supone un peligro para las personas
- **Arnés:** Un arnés de seguridad es un equipo unipersonal de trabajo formado por varias correas y cintas, habitualmente fabricadas de Nylon o poliéster, que se utiliza para las actividades en altura.
- **Eslinga:** Elemento que conecta al usuario con el anclaje de seguridad que impide caídas de más de 2Mt de altura y restringe el movimiento del trabajador manteniéndolo posicionado o deteniendo su caída.
- **Línea de vida:** Son sistemas de anclaje flexible que utilizan elementos resistentes que cumplen normativa.
- **Elementos de protección contra caída:** Sistema de protección contra caídas que permite al usuario acceder o salir al usuario del lugar de trabajo de manera que se previene o detiene una caída libre mediante el uso de una línea de trabajo y una línea de seguridad conectadas por separado a puntos de anclaje fiables.

Código: GMC-F-13  
Vigencia: 04/05/2021

	<b>NOMBRE DEL PROCESO</b>	Código: GTH-PROT-04
		Fecha: 27/07/2023
		Versión: 1
		Página 3 de 5


**6.1. Requerimientos generales**

- Planilla de pago de seguridad social vigente (ARL, EPS, AFP).
- Copia de cédula de ciudadanía.
- Copia de certificado médico ocupacional (Si aplica).
- Todo el personal deberá ingresar con los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar las actividades de manera segura.
- Si la actividad requiere más de 10 trabajadores, se debe contar con personal de Seguridad y Salud en el Trabajo propio (Tecnólogo y/o profesional).
- Los actos y condiciones inseguras deben ser reportados de manera inmediata al personal de Seguridad y Salud en el trabajo de la Entidad.
- En toda actividad se debe señalar y delimitar el área de trabajo de manera correcta.
- Se recomienda contar con mínimo 2 personas para la ejecución de actividades.
- Todo el personal que ingrese a los espacios de la Entidad debe estar debidamente identificado (Carnet)
- Contar con el equipo de operadores logístico certificado según la actividad a desarrollar
- Certificado de estándares mínimos según resolución 0312 del 2019 emitida por ARL (Si aplica)
- Para trabajos de alto riesgo se debe contar con la aprobación por parte de seguridad y salud en el trabajo y contar con matriz de EPPS.

**6.2. Requerimientos para trabajo seguro en alturas**

- Certificado de formación en trabajo seguro en alturas nivel trabajador autorizado vigente según la resolución 4272 del 2021.
- Copia de certificado examen médico ocupacional con énfasis en altura vigente
- Certificados vigentes de inspección anual de equipos de protección personal contra caídas. (Arnés, eslingas, líneas de vida etc.)
- Contar con elementos de protección personal acordes a la actividad (Casco con barbuquejo, gafas de seguridad, ropa de trabajo, guantes de seguridad y botas de seguridad).
- Contar con el programa de protección contra caídas (Si aplica)
- Todos los sistemas de acceso para trabajo en alturas (Escaleras, andamios, elevadores) deben contar con certificación anual vigente.
- Diligenciamiento y firma de permisos de trabajo seguro en alturas.
- Previo al inicio de las actividades se realiza un análisis de trabajo seguro (ATS) o inspección de labores y permisos de trabajo, se analiza y prioriza los riesgos, se informan los peligros y las medidas de prevención y atención de emergencia.
- Para todos los trabajos en altura se debe contar con coordinador de trabajo seguro en alturas según resolución 4272 del 2021.

Código: GMC-F-13  
Vigencia: 04/05/2021  
p. 01

	<b>NOMBRE DEL PROCESO</b>	Código: GTH-PROT-04
		Fecha: 27/07/2023
		Versión: 1
		Página 4 de 5

**6.3. Requerimiento para trabajos de riesgo eléctrico.**

- Dar cumplimiento a la normatividad para trabajos eléctricos (5018 de 2019 – Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE)
- Copia de certificado para manejo de energías peligrosas (Corte, conatel y/o matricula profesional).
- Contar con todos los elementos de protección personal dieléctricos.
- Contar con herramienta y equipos dieléctricos.
- Todos los sistemas de acceso (Escaleras, andamios, elevadores) deben contar con certificación anual vigente y deben ser dieléctricos.
- Diligenciamiento y firma de permiso para trabajo eléctrico y análisis de trabajo seguro.
- Es de obligatorio cumplimiento ejecutar las 5 reglas de oro en las actividades de riesgo eléctrico (Corte visible, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de tensión, puesta a tierra, señalización de zona de trabajo).
- Dar cumplimiento a la Guía de trabajo eléctrico seguro de la Entidad.


**6.4. Requerimientos para trabajo con sustancias químicas**

- Todo producto químico que ingrese a los espacios de la Entidad debe estar debidamente rotulado bajo el sistema globalmente Armonizado (Decreto 1496 – 2018)
- Se prohíbe el traspase de productos químicos en envases que cuenten con etiquetado de alimentos o formas que representen o indiquen alimentos.
- Se deben presentar las hojas de seguridad de todos los productos químicos con una vigencia no mayor a 5 años.
- Se deben usar todos los elementos de protección personal acordes a la hoja de seguridad del producto químico. (Guantes, gafas de seguridad, protección respiratoria).
- Contar con matriz de compatibilidad (Si aplica)

**6.5. Requerimientos para trabajos en caliente**

- Se debe usar todos los elementos de protección personal acordes para la actividad (careta para soldar, casco de seguridad, Ropa de protección, chaqueta/pantalón, guantes hasta el codo, peto, guantes de camaza, botas de seguridad)
- La herramienta de uso eléctrico (Fulidor, esmeril, soldadura) debe contar con las medidas de seguridad necesarias para la ejecución de la actividad.
- Se deben realizar inspecciones pre operacionales a todas las herramientas eléctricas que ingresen a los espacios de la Entidad.
- Verificar que el área donde se ejecute la actividad este alejada de material combustible.

Código: GMC-F-13  
Vigencia: 04/05/2021  
Versión: 01

	<b>NOMBRE DEL PROCESO</b>	Código: GTH-PROT-04
		Fecha: 27/07/2023
		Versión: 1
		Página 5 de 5

**NOTA:** La documentación solicitada dentro de este protocolo debe ser enviada 5 días hábiles antes del inicio de actividades al área de seguridad y salud en el trabajo SEC – SAF.

**ANEXOS:**

- Guía de trabajo eléctrico seguro

Código: GMC-F-13  
Vigencia: 04/05/2021  
Versión: 01

Este documento se puede consultar en el siguiente enlace:

[https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/Doc\\_SIG/Protocolo%20de%20requerimientos%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20%20trabajo%20FL%20282%29%20281%29.pdf](https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/Doc_SIG/Protocolo%20de%20requerimientos%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20%20trabajo%20FL%20282%29%20281%29.pdf)



Radicado: **20241200260583**

Fecha **22-04-2024 17:32**

**Documento 20241200260583 firmado electrónicamente por:**

**SILVIA OSPINA HENAO**, , Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha de Firma:  
23-04-2024 09:45:53

**DANIEL SÁNCHEZ ROJAS**, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información,  
Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 23-04-2024 15:36:00

**RUBIELA PILAR LUENGAS CONTRERAS**, Profesional Especializado, Subdirección de  
Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 22-04-2024 17:49:41

Revisó: SANDRA ESPERANZA AVILA PÉREZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO - Oficina Asesora de Planeación



70fe33764ce6ef199ca2fcc20be2f76e16edac9648eecd043739b5d6e38b384

